

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Conquista**

Núm. 9.974/2011

El Pleno de la corporación municipal de fecha 10 de noviembre de 2011, aprobó la propuesta de Agenda 21 Local para que tras su exposición al público de 20 días en el departamento del Ayuntamiento de Conquista, sito en Calle Mayor número 16, también el

la página web del ayuntamiento www.conquista.es, que contarán a partir de su publicación en el BOP de Córdoba, pueda ser consensuado en un Foro de Agenda 21 Local de Conquista, al que serán invitados todos aquellos interesados en el proceso de desarrollo sostenible municipal.

Lo que se publica para general conocimiento.

Conquista, a 11 de noviembre de 2011. El Alcalde, Fdo. Francisco Buenestado Santiago.